



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
Código 680013103001  
BUCARAMANGA

442  
CIT2

Radicado: 008-2012-00297  
Proceso: Ordinario

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
BUCARAMANGA**

Bucaramanga Santander. Siete de Julio de dos mil veinte.

Póngase en conocimiento de las partes, la respuesta allegada por cuenta de la Universidad de Antioquia - Facultad de Medicina, tenor a requerimiento previo del Despacho.

Ejecutoriada la presente providencia, se dispondrá fijar fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de Instrucción y juzgamiento de que trata el artículo 373 del C.G.P. dentro del presente proceso.

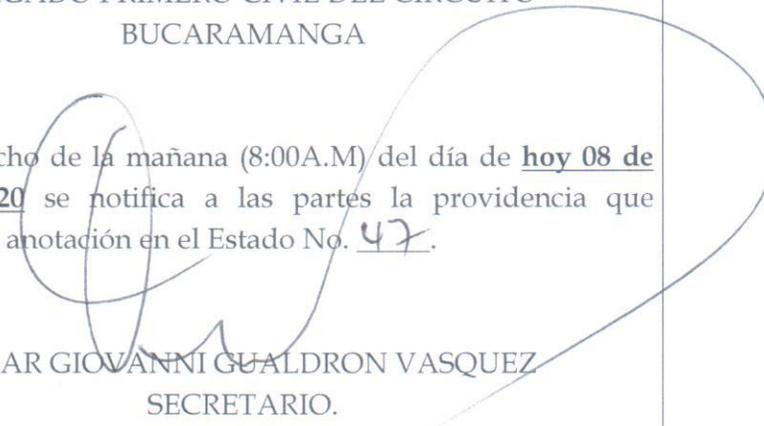
NOTIFÍQUESE,



**JUAN CARLOS ORTÍZ PEÑARANDA**  
Juez

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
BUCARAMANGA

Siendo las ocho de la mañana (8:00A.M) del día de hoy 08 de julio de 2020 se notifica a las partes la providencia que antecede por anotación en el Estado No. 47.



OMAR GIOVANNI GUALDRON VASQUEZ  
SECRETARIO.